



Oficio No. PFFPA/30.3/035/2023
San Luis Potosí, S.L.P., a los 09 días del mes de marzo de 2023.

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 15 al 17 de marzo del año curso, para realizar Apoio para realizar Inspecciones en Materia de Recursos Naturales del Municipios de San Luis Potosí, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto artículo 66, párrafos primero, segundo tercero y cuarto del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo, No Reelección."

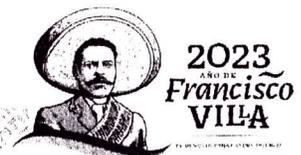

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.



Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.

L'MHA/I'CHS





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 23/03/2023

Consecutivo por
Área: F 028 /REF 023

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CISNEROS TORRES RAFAEL OMAR
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar Visitas de Inspeccion en Materia de Impacto Ambiental a Predios con Cambio de Uso de Suelo en diversos puntos de los Municipios de Santa Maria del Rio y San Luis Potosi, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Diversos puntos de los municipios de Santa Maria del Rio y San Luis Potosi, S.L.P.	15/03/2023	17/03/2023	2.5	\$1,562.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS
TORRES
Solicita
Comisionado


ING. HUGO CESAR GUERRERO
BLANCO
Autoriza
Subdelegado Administrativo


LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Vo.Bp.
Encargada de Despacho



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA. Fecha de Elaboración: 23/03/2023

Consecutivo por Área: F 028 /REF 023

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CISNEROS TORRES RAFAEL OMAR

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15 al 17 DE MARZO DE 2023

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA MARIA DEL RIO Y SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Objetivo de la Comisión: Realizar Visitas de Inspección en Materia de Impacto Ambiental a Predios con Cambio de Uso de Suelo en diversos puntos de los Municipios de Santa María del Río y San Luis Potosí, S.L.P.

Síntesis: Durante los días 15, 16 y 17 de Marzo de 2023 llevamos a cabo Visitas de Inspección en Materia de Impacto Ambiental a Predios con Cambio de Uso de Suelo en los Municipios de Santa María de Río y San Luis Potosí, S.L.P., en dichos sitios se detectaron actividades de extracción de material pétreo conocidos comúnmente como riolita y en otro de ellos la construcción de una obra en ANP, esto sin contar con la Autorización correspondiente por lo que fue decretada como medida de seguridad la Clausura Total temporal de dichas Actividades y así como también el aseguramiento precautorio de maquinaria con la que se llevaba a cabo la extracción.

Conclusión: Se logro detener las actividades irregulares en los predios en los que se practicaron las visitas de inspección.

Resultados Obtenidos: La clausura total temporal de las actividades que infringen la legislación ambiental en los sitios en donde se practicaron las visitas de inspección, en los municipio de Santa María del Río y San Luis Potosí, S.L.P.

Contribución: detener actividades ilícitas que representan un riesgo inminente para el Equilibrio Ecológico.

Atentamente

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES

Comisionado

Volvo

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.